

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

No. de oficio: 65/26/01286/14

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

San Felipe, Yucatán, a 28 de octubre de 2014

C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UMAIP DE SAN FELIPE, YUC.
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del **mes de noviembre 2013** relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados

Le informo, que de conformidad con los artículo 55 y 61 **Fracción VIII** y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho periodo

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente




PROFR. ROY ANTONIO MENA MARRUFO
Secretario Municipal

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN FELIPE, YUC.
2014 OCT 28

Nombre y firma del titular de la UMAIP: 

ENDY MARTIN MENESES MENA

Fecha de actualización de la información: 28 de diciembre de 2014